

negocios de Nápoles, mostrando ahora grande enemistad contra el Papa, á cuyo lado habían permanecido tan largo tiempo; y movidos por el deseo de venganza, auxiliaron á Francisco Sforza que, poco después de haberse reconciliado con el Papa, había vuelto á promover contra él un nuevo conflicto. La lucha contra este astuto condottiero se extendió hasta el fin del reinado de Eugenio IV; pero al cabo quedó el Papa victorioso también de este enemigo. Pocos días antes de su muerte tuvo Eugenio la satisfacción de haber arrancado de manos de Sforza toda la Marca de Ancona, excepción hecha de la ciudad de Jesi (1).

También de los cismáticos de Basilea obtuvo finalmente el Pontífice romano una completa victoria. La separación del poderoso Alfonso V, había sido para los allí congregados un golpe terrible; por efecto del cual, se declaró entre ellos muy pronto una inacción harto semejante á la muerte. Desde entonces sólo se disputó de cosas de poco momento, principalmente de asuntos benéficiales; sin que pueda ya hablarse de sesiones públicas ni de grandes cuestiones de interés común (2).

Ya hacía mucho tiempo que el Sínodo no podía contar incondicionalmente con las dos grandes potencias del Occidente cristiano: Francia y Alemania. Ambas naciones, como dijimos ya brevemente, habían tomado desde 1438 una actitud extraña. Después de la suspensión pronunciada contra Eugenio IV por los de Basilea á 24 de Enero de 1438, así los alemanes como los franceses no mostraban propensión alguna á tomar parte en un hecho que debía volver el mundo cristiano al triste estado de la eclesiástica excisión y división pasadas; pero, por otra parte, tampoco querían dar por perdidos los llamados decretos de reforma del concilio de Basilea, ni el mismo concilio; y en uno y otro país intervenía con resolución el Poder temporal, declarando la reforma eclesiástica asunto de la incumbencia del Estado (3). Manteniendo

(1) Sugenheim 328 ss. Legado de la Marca fué en Junio de 1446 Scarampo; véase la Bula en L. Rizzoli, II card. L. Scarampo (Padova 1901) 7 ss.

(2) Hefele VII, 809. Palacky IV, 1, 129. Los de Basilea habían celebrado la última solemne sesión á 16 de Mayo 1443 (fué la 45ª) y en ella resolvieron que tres años después se celebraría un nuevo concilio en Lión. El plan de trasladar el sínodo á dicha ciudad se había propuesto ya en la primavera del año 1436; cf. sobre ello las noticias de J. Vaesens, sacadas del archivo de Lión, en la Revue d. quest. hist. XXX, 561—568.

(3) Cf. Hübler 321, quien pone de relieve la oposición con el Concordato de Constanza.

firmemente que Eugenio era la cabeza legítima de la Iglesia, se apropiaban una parte de las conclusiones de Basilea; lo cual se hizo en Francia por medio de la llamada Pragmática sanción de Bourges (7 de Junio de 1438) que arrebató al Papa casi todo su influjo en los negocios eclesiásticos de aquel país, y reiteró los decretos acerca de la superioridad del Concilio sobre el Pontífice (1).

Semejante actitud cismática, no menos peligrosa para el Papado (2), había tomado Alemania desde Marzo de 1438. En aquella sazón, en el tiempo que medió entre la muerte de Segismundo y la elección de Alberto II, declararon los príncipes electores alemanes su neutralidad en Frankfort sobre el Main; es á saber: resolvieron abstenerse por entonces de tomar parte en la contienda entre el Papa y el Concilio, sin adherirse con todo ni al uno ni al otro; en el término de seis meses debería celebrarse con el Rey que fuera elegido una nueva deliberación para terminar la discordia; y entre tanto pretendían conservar en vigor por sí mismos, la jurisdicción ordinaria en sus diócesis y territorios (3).

Esta mal llamada neutralidad del Imperio romano-germánico, que hacía á los príncipes electores eclesiásticos á manera de papas de sus respectivos territorios (4), se renovó todavía un año después en la dieta de Maguncia; y al propio tiempo se aceptaron entonces, con ciertas limitaciones y añadiduras, según que convenía á los príncipes alemanes, una serie de decretos del Concilio de Basilea, por los cuales se arrebataban al Papa algunos de sus derechos esenciales (26 de Marzo de 1439) (5).

(1) Ordonnances des rois de France de la troisième race par M. de Villevault (Paris 1782) XIII, 267-291. Cf. Hefele VII, 764; Guettée, Hist. de l'Église de France, (Lyon 1851) VII, 405-435; Fèvre VI, 166 ss.; R. Bauer en las Stimmen aus Maria-Laach (1872) III, 110 ss.; H. Jarvis, Hist. of the Church of France (London 1872) I, 97, y principalmente de Beaucourt III, 344 ss. 355 ss. 360 ss. Sobre las consecuencias de la pragmática, cf. también nuestro II^o.

(2) Cf. Hagen, Deutsche Gesch. III, 457.

(3) Müller, Reichstagstheatrum unter K. Friedrich (Jena 1713) 31. Binterim VII, 166. Pückert 55 ss. 64 s. 73 s. 86 s. Joachimsohn 47 ss. Que la idea de una neutralidad no era en manera alguna nueva, como parece suponerlo Voigt (I, 154) lo ha mostrado la historia del cisma. Cf. además Birck 13 s.

(4) «Stante neutralitate potius pape quam episcopi videbantur», dice Döring apud Mencken III, 10. Cf. Albert, Döring (1892) 94.

(5) V. Gieseler II, 4, 83; Voigt, Enea Silvio I, 161; Joachimsohn 64 s., y Birck 17, el cual nota: «La tendencia de los decretos de Basilea entonces

La Declaración de Maguncia, aunque muy afín al paso que se había dado en Francia, se diferenciaba no obstante esencialmente de la Pragmática sanción de Bourges (1). Sin esperar la aprobación del Concilio, que había solicitado, el rey Carlos VII dió desde luego fuerza de ley, por una ordenanza suya, á las conclusiones de Bourges; hizo que en todas partes se pusieran en conocimiento del pueblo, aseguró su protección á las disposiciones dictadas para poner en práctica los nuevos derechos; amenazó con graves penas á los infractores y encargó á las autoridades civiles que vigilaran sobre la inviolable ejecución de aquellos decretos. El documento de Maguncia, por el contrario, sólo contenía la declaración de que se aceptaban las resoluciones de Basilea, sin expresar la obligación de ponerlas desde luego en práctica ni observarlas. Asimismo difirieron los alemanes el pedir la aprobación del concilio, que los franceses solicitaron y obtuvieron; por lo cual la Declaración de Maguncia no fué una ley propiamente dicha, y el designarla con el nombre de Pragmática sanción debe ser considerado como una impropiedad (2).

A la verdad, la neutralidad alemana fué tomando más determinadas formas en la segunda mitad del año 1439, pero en ninguna manera logró alcanzar carácter fundamental para el estado de la Iglesia alemana. Por el contrario, la confusión se hizo todavía mayor; pues sólo unos pocos príncipes se adhirieron á los neutrales; y, así Eugenio IV como su competidor, siguieron conservando como antes, sus decididos partidarios. Las principales Universidades alemanas, Erfurt, Colonia y Viena, se expresaron directamente en enérgicos dictámenes contra la perniciosa neutralidad. Hacíase observar, que esta unión de los príncipes neutrales no era en manera alguna reunión de toda la nación alemana, antes bien quedaba ésta dividida en tres partidos, en lugar de los dos que existían, con lo cual se empeoraron todavía las cosas notable-

aceptados, mira principalmente á satisfacer la ambición de los obispos, concediéndoles mayores facultades y menoscabando los derechos del Papa. La rebelión contra la autoridad pontificia no era entonces sino una bandera de fines egoístas, un escudo de la época, bajo el cual buscaron y hallaron un cómodo velo el interés privado, la desobediencia y la aspiración á mayor libertad.

(1) Es un mérito especial del escrito de Pückert (97 s.), el haber puesto en claro estas circunstancias.

(2) Pückert 97.

mente. La Universidad de Erfurt hizo valer, que la llamada neutralidad separaba á la nación de toda la Iglesia, pues, sin obedecer al Concilio ni al Papa, se desligaba, no sólo de la Iglesia visible, sino también de Dios y de los Apóstoles (1). No menos decididos adversarios, aunque por diferentes motivos, halló la neutralidad en los círculos del clero inferior y en los Estados del Imperio; y numerosos casos muestran también que los mismos príncipes electores, en cuanto veían en ello alguna ventaja, dejaban de observar las prescripciones de la neutralidad (2).

En estas inestables circunstancias, nada más natural sino que ambos poderes rivales, así el Papa como los cismáticos de Basilea, renovaran una y otra vez sus tentativas para acabar con la neutralidad; y en la lucha diplomática que entonces se trabó, la victoria quedó finalmente de parte de Eugenio; el cual y el auditor de la Rota, Juan Carvajal, que había sido enviado como embajador á la corte del Rey, en Abril de 1445, lograron ganar para sí al influyente Gaspar Schlick, canciller de Federico III, y luego á este mismo monarca. El Papa, que por otra parte mostró mucha firmeza contra las exigencias de los políticos (3), tuvo que hacer en este caso á Federico III una serie de muy importantes concesiones político-elesiásticas (4).

Eugenio IV, teniendo un firme apoyo en Felipe de Borgoña, luego que se vió seguro de ganarse al supremo Jefe del Imperio, creyó llegado el momento de dar un golpe decisivo en Alemania y poner fin de esta manera á todas las tergiversaciones. En una solemne bula de 24 de Enero de 1446, pronunció la deposición de los arzobispos y príncipes electores de Colonia y Tréveris, que

(1) Bressler, Die Stellung der deutschen Universitäten zum Baseler Konzil (Leipzig 1885) 47 ss.

(2) Pückert 127 ss. 140. Respecto de las ciudades del imperio, cf. Keussen 21.

(3) Por ej., respecto á Alfonso V de Portugal cf. Phillips-Vering VIII, 220.

(4) Por el reconocimiento de Eugenio IV recibió Federico III: 1. El derecho de las primeras instancias, un diezmo de todas las prebendas eclesiásticas de Alemania, y la colación de cien beneficios en sus tierras hereditarias de Austria. 2. Por el tiempo de su vida, el derecho de proponer en las vacantes de los obispos de Trento, Brixen, Chur, Gurk, Trieste y Pedena (Piben en Istria). 3. Para sí y sus sucesores el derecho de proponer á la Santa Sede personas idóneas para la visita de los monasterios en sus estados hereditarios. 4. El otorgamiento de la corona imperial y además una considerable suma de dinero. Cf. Chmel, Materialien I, 2, 191 ss., y Gesch. Friedrichs IV. II, 381 ss. Voigt, Enea I, 346 ss. 356 s. Pückert 247 ss. Huber III, 61 s. Martens 5. 7.

eran los principales partidarios que tenía en el Imperio el sínodo de Basilea; y concedió sus dignidades á parientes del poderoso duque de Borgoña, el cual estaba animado de sentimientos favorables á la Iglesia romana (1). Pero este paso de Eugenio IV, que se ha de considerar como muy prematuro, y políticamente des- acertado (2), fué rechazado enérgicamente por los príncipes electores alemanes. En Marzo de 1446 se reunieron los cuatro príncipes electores del Rin (de Colonia, Tréveris, Maguncia y Palatinado) en Frankfort junto al Main, y resolvieron dirigir á Eugenio la intimación de que reconociera los decretos de Constanza y Basilea sobre la superioridad de los concilios; que convocara dentro de trece meses un nuevo concilio en una ciudad alemana; que revocara todas las disposiciones dictadas contra los neutrales, y confirmara sin reservas las resoluciones del Concilio de Basilea aceptadas por los alemanes en 1439; y, para el caso de que Eugenio no se allanara á estas condiciones, le amenazaban los príncipes electores con el reconocimiento del sínodo de Basilea. A estas resoluciones se adhirieron pronto asimismo los príncipes electores de Sajonia y Brandeburgo (3); y, para intimar al Papa tales exigencias, se envió á Roma una embajada de la que era el alma el jurista Gregorio Heimburg «hombre que confundía la arrogancia inoportuna y la terquedad labradoril, con la rectitud germánica y libertad de espíritu», y que, íntimamente penetrado de las falsas ideas conciliares, se disparaba fácilmente contra el Papa y la Curia en ásperas y despreciativas palabras (4).

(1) Pückert 241 ss. Hansen I, 71 *. 176 s. Ibid. 67 ss. acerca del llamado obispado territorial de Cleves; cf. además Floss, Zum klevisch-märkischen Kirchenstreit (Bonn 1883); Scholten, Eugen IV. und das klevische Landesbistum (Kleve 1884), y Wetzer y Weltes Kirchenlexikon III², 547 ss. Que el privilegio otorgado por Eugenio IV al duque de Cleves en 1444 se ha exagerado mucho, lo nota también Müller II, 149.

(2) El grande error de Eugenio IV fué haber tenido en tanto la autoridad del rey de Alemania, así como del de Francia, que pensó que su voluntad determinaría también la de los grandes de su reino. Chmel, Friedrich IV. II, 388. Cf. también Dux I, 264.

(3) Pückert 256 ss. Hefele VII, 816 ss. Bachmann, Neutralität 172. Hansen I, 98 *. Joachimsohn 78 s. La alternativa contenida en la resolución de Frankfort, que en caso de negativa se pasarían al lado del Concilio de Basilea, se había de ocultar por entonces al Papa.

(4) Cf. Döllinger (Lehrbuch II, 1, 334) y Joachimsohn 83 s. 93 s. Sobre Heimburg, cf. además de la floja monografía de Brockhaus (Leipzig 1861) Ullmann, Reformatoren I, 212 ss.; K. Hagen, Zur politischen Gesch. Deutschlands (Stuttgart 1842); Scharpff 142 ss, y sobre todo el trabajo fundamental arriba ci-

El Papa Eugenio contestó á los enviados de los príncipes electores de una manera evasiva, sometiendo la resolución á la dieta del Imperio, y declaró que insistía en la deposición de ambos arzobispos. A la mencionada dieta, convocada en Frankfort para 1.º de Septiembre de 1446, se presentaron nuevos enviados de Roma, donde entre tanto habían sido convencidos por Eneas Silvio de' Piccolomini de la necesidad de ceder. Dichos enviados fueron el Obispo de Bolonia Tomás Parentucelli y el Obispo de Lieja Juan, junto con Juan de Carvajal y Nicolao de Cusa; mientras que, en nombre de los de Basilea, se presentó el Cardenal de Arlés.

Los sentimientos, marcadamente antipapales, que se habían apoderado en Alemania de muchas personas, se manifestaron con vehemencia en aquella dieta; las cosas se presentaban al principio desfavorablemente para Eugenio IV, y no menos para la dignidad del soberano imperial; pues los príncipes tenían el designio, para el caso de que el Papa no aprobara sus pretensiones, de declararse en favor de los de Basilea, prescindiendo del Rey y aun contra él (1); y ya podía entregarse el Cardenal de Arlés á las más lisonjeras esperanzas de victoria, cuando se produjo de súbito una sorprendente mudanza en favor de Eugenio IV. El principal autor de este cambio fué el mismo que un año antes había tenido parte tan principal, junto con Schlick y Carvajal, en ganar al rey Federico III para el Pontífice romano; es á saber: *Eneas Silvio de' Piccolomini*, secretario de la cancillería de Federico III.

Entre todas las personalidades de la época del Renacimiento, no hay otra que nos sea más exactamente conocida que este varón, á quien sin dificultad se puede designar como uno de los más brillantes ingenios de su siglo (2). Como autor extraordinariamente fecundo é incansable escritor de cartas, ha hecho Eneas Silvio posible á la posteridad, seguir todo su desarrollo hasta los menores detalles (3). Es muy fácil, estribando en estas abiertas

tado de Joachimsohn; acerca del artículo de Bachmann en la Allg. deutschen Biographie XI, cf. Hist. Jahrb XI, 446.

(1) Hefele VII, 821 ss. Acerca de la dieta de Frankfort cf. Pückert 276—296; Rossmann, Betrachtungen 387—393; Janssen, Reichskorrespondenz II, 90—95, y Joachimsohn 85 s.

(2) Reumont, Aus der Gesch. Aachens im 15. Jahrhundert, en la Zeitschr. des Aachener Gesch.-Vereins 1882, IV, 170.

(3) En un comprensivo estudio de estos escritos y de casi todos los mate-

confesiones, dirigir contra Eneas Silvio acusaciones fundadas é infundadas; pero muy difícil juzgar con exactitud las circunstancias de su azarosa vida y las cualidades de su extrañamente complejo carácter. Una cosa debe tenerse por cierta: que, á pesar de todas su debilidades y faltas, fué aquel hombre de grandes dotes, una eminente y amable personalidad (1).

Eneas Silvio de' Piccolomini había nacido á 18 de Octubre de 1405, en Corsignano cerca de Sena, y procedía de una antigua empobrecida familia de la nobleza sienesa (2); por lo cual tuvo que pasar su primera juventud en grande estrechez. En temprana edad se dirigió á la Universidad de Sena para estudiar allí Derecho, en el cual halló, sin embargo, muy poco gusto. Al contrario ejercían en su ánimo la más poderosa atracción los antiguos clásicos, cuyas obras tomaba prestadas á sus amigos, y con férrea constancia se pasaba las noches enteras estudiándolas, y llegó á transcribir por sí mismo cierto número de ellas para hacerlas suyas y dejar de esta manera de ser molesto á sus amigos; de muchas otras se hizo extractos, y sus autores favoritos fueron Cicerón, Livio y Virgilio (3).

Para su formación ulterior dirigióse Eneas Silvio á Florencia, con el fin de oír allí al célebre Filelfo; pero á los dos años, obligado por sus parientes, regresó á Sena y oyó prelecciones jurídicas, aunque sin otro resultado que llenarse de grande aversión contra los juristas. Cuando el Cardenal Capránica pasó por Sena en su viaje al sínodo de Basilea, llamóle la atención aquel joven de veintiséis años, lleno de talento, y habiéndole agrado, le hizo su secretario. De esta manera, en la primavera de 1432 llegó Eneas á Basilea, hallándose desde luego en una atmósfera hostil al Papa Eugenio, lo cual fué de gran trascendencia para su vida ulterior. De la cancillería del poco acaudalado Capránica, el cual

riales conocidos hacia 1860, se funda la erudita obra de Voigt, que por desgracia desfigura una desmedida dureza en los juicios; cf. Reumont III, 1, 491; Rohrbacher-Knöpfler 215; Vahlen en las *Sitzungsberichten der Wiener Akad.*, hist. Kl. LXI, 371; Gaspary II, 650; Müntz, *Précurseurs* 104; Weiss, E. S. Piccolomini 26 s.; Burdach in *Zarnckes Litt. Centralblatt* 1898 p. 652 y principalmente *Fiorentino* 34. 36. 38.

(1) Cf. los juicios meditados de Kraus, *Gesch. der christl. Kunst* II, 2, 1, 129, y Burdach in *Zarnckes Litt. Centralblatt* loc. cit.

(2) V. A. Lisini-A. Liberati, *Genealogia dei Piccolomini di Siena* (Siena (1900). Cf. *Arch. de Soc. Rom.* XIX, 401 s.

(3) Voigt I, 12.

volvió pronto á reconciliarse con el Papa (1) pasó Eneas al servicio de los obispos Nicodemus de Frisinga y Bartolomé de Novara, y finalmente, al del Cardenal Albergati; y aunque este empleo no fué duradero, contribuyó no poco á aclarar el brillante espíritu de Eneas y darle una dirección determinada (2). En casa de Albergati conoció también Eneas al noble Tomás Parentucelli, que fué más tarde Nicolao V. Eneas acompañó repetidas veces á Albergati en sus viajes, y fué por él enviado á Escocia en 1435 con una misión secreta. Al regreso de aquel peligroso viaje no halló ya á su señor en Basilea, y en lugar de seguirle, se decidió á quedarse en la ciudad del Concilio, donde fué entonces arrastrado por la apasionada corriente contra Eugenio IV.

Entre los miembros del Concilio se hizo querer pronto Eneas por su buen ingenio y animosa índole, y por su formación humanística; y principalmente llamó la atención por sus dotes de orador, viniendo á ser escritor y luego abreviador y jefe de los abreviadores del Concilio, y también miembro de la diputación de la fe y empleado en diferentes embajadas. Aunque consideraba con la indiferencia de un partidario del Renacimiento pagano, la contienda entre el Papa y el Concilio, combatió, sin embargo, literariamente contra Eugenio IV. Eneas pasó sus más felices horas, en Basilea, en un pequeño círculo de amigos que se entregaban al estudio de la Antigüedad y á una vida más que regularmente licenciosa; y aunque no puede determinarse con precisión hasta qué punto el ejemplo de estos compañeros adictos á las tendencias del Renacimiento pagano, influyera en el proceder de Eneas contra el Papa legítimo, no debe sin embargo, prescindirse enteramente de él, en una recta apreciación de las cosas (3). Lo cierto es que la vida moral de Eneas sufrió grandemente el influjo de la disolución de aquel círculo; y es de todos

(1) La reconciliación entre Eugenio IV y Capránica tuvo lugar á 30 de Abril 1434, y las condiciones fueron las más favorables para el segundo á quien se confirmó en su dignidad; cf. el documento apud Catalanus 202 sqq. Aquí también p. 212 sq.: *Transsumptum privilegii D. N. Eugenii restituentis et reintegrantis Rev. D. Card. Firmanum ad omnes dignitates*. Las relaciones entre Eugenio IV y Capránica se turbaron todavía de nuevo por la animosa protesta del segundo contra el nombramiento de cardenal de Vitelleschi; pero sólo de un modo pasajero. Eugenio IV supo apreciar justamente las excelentes cualidades de Capránica y acudió á su consejo repetidas veces.

(2) Reumont, *Aus der Gesch. Aachens* loc. cit.

(3) Rohrbacher-Knöpfler 217.

sabido que por entonces se glorió de su vida liviana con la cínica frivolidad de un Boccaccio (1). Por lo demás, Eneas Silvio, no sólo no era en aquel tiempo clérigo, lo cual es muy digno de tomarse en cuenta, mas ni aun pensaba en elegir este estado que impone tan graves deberes; y en sus cartas se expresa sobre este particular con toda claridad (2). En ellas trata asimismo de la manera más frívola las más importantes cuestiones político-elesiásticas que por entonces conmovían al mundo.

Luego que el Sínodo de Basilea hubo provocado un nuevo cisma, también Eneas Silvio tomó parte en él, y aun llegó á entrar al servicio del antipapa Félix V; pero su agudo entendimiento no pudo menos de conocer muy pronto la inestabilidad de la posición que había tomado el Sínodo con suscitarse un nuevo cisma, á consecuencia de lo cual, se apoderó de Eneas Silvio un gran fastidio de su nueva situación, comenzando al propio tiempo á realizarse un cambio en sus modos de ver. Por esto asió con ambas manos la coyuntura de salirse honrosamente de aquella posición para él intolerable; la cual se le ofreció cuando, en 1442, asistió á la dieta de Frankfort con los enviados del Concilio. Allí se puso en relación, por medio del Obispo Silvestre de Chiemsee, con el rey Federico III, quien le ofreció un puesto en su cancillería imperial. Eneas aceptó con gozo aquel ofrecimiento y rompió sus conexiones con Félix V; y cuando Federico III, en su viaje para recibir la corona imperial, pasó por Basilea á 11 de Noviembre de 1442, siguióle Eneas Silvio al Austria (3); en Enero del año siguiente entró como secretario en la cancillería del Imperio; y, lo propio que su jefe el Canciller imperial Gaspar Schlick, se pasó poco después al lado de Eugenio IV.

Conocidas son las vehementes acusaciones que se han levan-

(1) Cf. principalmente la tristemente célebre carta á su padre, de que con frecuencia se ha hecho uso innoble, en la que le ruega que reciba á un hijito que había tenido de una inglesa (Epist. 15). Cf. acerca de esto Janssen, *An meine Kritiker* 141 ss., y Rohrbacher-Knöpfler 217. Otro hijo natural de Eneas murió de poca edad; cf. Voigt I, 289. Sabido es con cuánta ligereza se juzgaban entonces tales casos, pues los príncipes italianos llegaron en aquel tiempo á obtener para sus hijos naturales el derecho de sucesión, y en muchas partes se pisoteaban los sagrados derechos del matrimonio; cf. Burckhard, *Kultur II*, 210 s. y nuestras noticias III²-4, 87 ss.

(2) Todavía en 1444 confesaba á un su amigo, que rehuía el ingresar en el estado eclesiástico: «Timeo enim continentiam.»

(3) Allí había estado Eneas por vez primera en 1438; cf. Bayer 8.

tado, á causa de este paso, contra Eneas Silvio; pero, aunque no estuvo ciertamente libre de defectos de carácter, y, con la persuasión del valer de su ingenio y lleno de ambiciosas aspiraciones, aprovechó toda coyuntura para levantarse de su precaria condición á una posición digna de sus méritos; no hay razón para dudar que concuerde con la verdad la declaración que posteriormente hizo acerca de este su cambio de partido, y que fuera motivado por causas más nobles que el mero egoísmo y deseo de utilidad personal; pues respecto de la posición que hasta entonces había ocupado junto á Félix V, su nuevo empleo en la cancillería imperial no le proporcionaba en manera alguna ventajas materiales. Antes al contrario, si solamente éstas hubieran sido el objeto de sus anhelos, podía haberlas hallado mucho más eficazmente en el servicio del antipapa; y luego, cuando pudo darse por perdida la causa de éste, siempre hubiera podido pactar con Roma una paz ventajosa, á la manera que hicieron tantos otros partidarios de Félix V y aun el antipapa mismo. Que el paso del ingenioso humanista se haya explotado tanto en desfavor suyo, se explica fácilmente; porque Eneas Silvio no había hecho jamás un secreto de sus sentimientos y acciones; por lo que sus antiguos confidentes y camaradas estuvieron en situación de esgrimir contra él todas las flaquezas de su carácter y muchas de sus impremeditadas manifestaciones; lo cual fué un modo poco noble de tomar venganza, y no ha contribuído poco á confundir la verdad histórica (1).

No sólo en las opiniones político-elesiásticas sufrió Eneas Silvio, con el tiempo, una gran mudanza, sino también en sus apreciaciones morales; y, á medida que fué adelantando en los años, su antigua liviandad iba cediendo el terreno á otra más grave manera de considerar la vida. Todavía difirió, no obstante, mucho tiempo el abrazar el sacerdocio; y hasta 1445 no tomó una resolución decisiva, ni dió el primer paso para ejecutarla hasta 1446. «Es un hombre infeliz y destituido de la gracia de Dios—decía á un amigo suyo en Marzo de 1446,—el que al fin no se convierte hacia la mejor parte de su ánimo y, entrando en sí, no enmienda su conducta; quien no reflexiona sobre lo que después de este mundo le habrá de acontecer en el otro. Yo, amigo Juan,

(1) Así juzga Reumont III, 1, 132—133. Cf. también Heinemann 6—7 y Fiorentino 351.